EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de esta corporación no existe personal suficiente para cumplir la función de asesor Asesorar a LA CORPORACION en el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, ASÍ COMO DEL MANUAL DE PROCESOS, MANUAL DE CALIDAD, MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL Y DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN;** así como tampoco cuenta con personal para desarrollar las siguientes actividades:

a) Asesorar al Despacho en el seguimiento y desarrollo de los planes institucionales y estratégicos.
b) Asesorar y acompañar al Despacho en la construcción de los siguientes planes y manuales:
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR EL SGC
MANUAL DE PROCESOS, MANUAL DE CALIDAD
MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL
MANUAL DE CONTRATACIÓN

Se expide esta certificación para soportar el proceso precontractual, desarrollado para los fines pertinentes.

Dado en Riohacha capital de La Guajira, el día cuatro (4) del mes de marzo de 2024.

ARQUIMENES IGUARAN VANEGAS
Secretario General